

MEMORIA

EJERCICIO ECONOMICO 01/07/2022 – 30/06/2023

Estimado Asociado

Presentamos el resumen de las gestiones y acciones institucionales realizadas durante el ejercicio.

Institucional: Se mantuvo un contacto permanente con los asociados, gestionando cada requerimiento y necesidad planteada. Se llevó a cabo una actualización de datos impulsando el vínculo a través de medios digitales para una continua y eficaz comunicación. Se accionó en temas de interés para el sector y ante cada problemática en áreas de seguridad, financiación, empleo, créditos, tasas, tributos, inspecciones, habilitaciones comerciales, alumbrado, limpieza, tránsito, estacionamiento, iluminación, corte de calles, venta informal, impulso a centros comerciales, promociones de ventas y otros. También se continuó evacuando consultas varias a través de nuestro equipo técnico de asesores por temas laborales, contables y tributarios.

En el orden interno: reestructuramos el área de atención y los servicios al asociado; impulsamos la red de beneficios, acercando nuevas oportunidades. Por una cuestión ajena a la entidad hemos prescindido del servicio de idicre. Incorporamos personal para una atención preferencial; Implementamos un espacio para dar a conocer a las empresas socias a través de nuestras redes sociales. Continuamos informando mediante El Boletín, mailin, redes y página web. Comenzamos un relevamiento especializado respecto a la comunicación integral de la entidad, que permita visibilizar los servicios, beneficios, novedades y oportunidades que brinda la Institución y sumar nuevos asociados.

Articulación con entidades: En el orden provincial junto a la Federación Económica del Chaco, y a nivel nacional con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Cámara Argentina de Comercio y Unión de Entidades Comerciales de Argentina, elevamos gestiones y propuestas vinculadas al sector. Continuamos integrando sus directorios y acompañamos distintas actividades realizadas. Asimismo, hemos trabajado en conjunto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco y la Bolsa de Comercio del Chaco, uniendo esfuerzos y criterios en temas inherentes al sector. Se mantuvo la cooperación mutua y el intercambio de información respecto a servicios, beneficios y actividades institucionales.

Herramientas para pymes: Acercamos al empresariado la información y oportunidades para hacerlas más competitivas,

***Empleo:** pusimos a disposición y en conocimiento de las empresas socias –a través de distintos encuentros- las herramientas disponibles en el mercado respecto a programas nacionales y provinciales de empleo que apunten a la creación de más y mejores puestos de trabajo en el sector privado formal. Nos hicimos eco de cada programa y beneficio implementado dando amplia difusión a nuestros asociados.

* **Capacitación empresarial:** realizamos la conferencia "Actualidad económica: hoja de ruta al 2023", a cargo del economista Esteban Domecq; la Conferencia "Oportunidades y Modelos de negocios Online" a cargo de Diego Urfeig de LOCUS Consultora;

* **Créditos para la adquisición de equipos de energía renovable:** Difundimos esta línea para financiación de proyectos;

* **Rondas de Negocios:** Difundimos estas actividades organizadas por Came en nuestra ciudad. Las mismas de carácter multisectorial facilitaron el vínculo comercial entre empresas locales, facilitando el abordaje de nuevos nichos de mercado.

* **Expo Paraguay:** Junto al representantes del Consulado de Paraguay presentamos la Expo Rueda Internacional de Negocios 2022. La reunión informativa brindó detalles a asociados y comerciantes sobre la Expo que reúne a empresarios de todo el mundo, generando oportunidades para concretar reuniones de negocios entre sí, de manera presencial y virtual.

Black Friday: el viernes 5 y sábado 6 de agosto de 2022 llevamos a cabo la 10^o edición del evento de compras más grande de la ciudad de Resistencia. Organizado por nuestra Cámara y con el apoyo de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Municipalidad de Resistencia, Lotería Chaqueña, la Federación Económica del Chaco, el Nuevo Banco del Chaco (NBCH) y Banco Nación (BNA), se cumplió el objetivo de impulsar las ventas de la segunda mitad de año. Los comercios ofrecieron importantes descuentos para mover stock y brindaron la posibilidad de financiar las compras en cuotas con las promociones del Banco del Chaco y Nación.

Fin del uso obligatorio de barbijos: Recién en Septiembre de 2022 el Ministerio de Salud Pública de la provincia establecía que dejaba de ser obligatorio el uso de tapabocas en lugares cerrados. Destacamos esa disposición que desde hacía tiempo fue solicitada por nuestra entidad, dado que era muy difícil para el comerciante hacer cumplir el uso obligatorio de barbijos a las personas que concurrían a los comercios; además de demostrar una mejora en la situación sanitaria respecto a covid-19.

Asamblea 2022: Realizamos la Asamblea General Ordinaria en la cual se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del ejercicio y se renovó parcialmente el Consejo Directivo. Con el acompañamiento de socios ratificamos el compromiso de seguir trabajando para la reactivación del sector Pyme.

Tarifa energética diferencial: mantuvieron una reunión con el presidente de SECHEEP y su equipo técnico, para abordar detalles sobre la quita de subsidio nacional a la tarifa energética y su impacto en el comercio local. Ratificamos el pedido efectuado por Came, para que los comercios de Chaco y las provincias del Norte Grande tengan una tarifa energética diferencial. También trabajamos en forma coordinada ante el pedido de socios por cuestiones vinculadas a ese organismo.

Paritarias y aportes extraordinarios: informamos la firma, homologación e implementación de cada acuerdo paritario para el sector. Ante la imposición del gobierno nacional de establecer asignaciones extraordinarias, elevamos el reclamo a través de las entidades nacionales que nos representan, buscando la forma de absorber las mismas. Asimismo, expresamos que el mecanismo de ajuste salarial del sector privado son las paritarias y no una imposición del Estado sobre las relaciones laborales por fuera de su alcance. Más allá del desacuerdo o rechazo a estas medidas, al establecerse por disposiciones nacionales se encuentran fuera de la posibilidad de desestimarlas, pero se continua la férrea gestión junto a las entidades nacionales.

Seguridad: Mantuvimos un constante contacto con la fuerza para articular agendas de trabajo y coordinar acciones con el objetivo de resguardar la seguridad de los comerciantes en distintas zonas de la ciudad. Trabajamos sobre esquemas de prevención de delitos, transmitiendo y gestionando ante las inquietudes y necesidades de los asociados y solicitando el refuerzo en fechas claves para la actividad. Se activaron protocolos pertinentes ante hechos delictivos en la peatonal, que dispuso

el operativo de Agentes Comunitarios de la Policía del Chaco que llevan adelante su tarea en los horarios comerciales y con contacto directo con los empresarios.

CNRT: Realizamos una gestión ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), planteando inquietudes respecto a distintos operativos que organiza el ente en la región Chaco-Corrientes, y que, en más de una ocasión generaron complicaciones a las pymes. Dirigentes de nuestra entidad y de la ciudad de Corrientes presentamos a las autoridades competentes el hecho sufrido por un asociado de nuestra entidad que generaron complicaciones para poder llevar adelante el desempeño y desarrollo de su normal actividad comercial en virtud de dichos controles. Específicamente se planteó lo sucedido en una vía de circulación crucial como lo es el Puente General Belgrano que conecta toda la región NEA donde se motoriza la economía de este sector del país. Entre los temas llevados por los empresarios se cuentan las licencias requeridas por vehículos de carga de menor porte; las homologaciones de aquellos que son adaptados para el transporte de carga de determinados rubros; y también, acerca de las demoras que existen en los turnos para los mismos, entre otros. Se acordó mejorar los procedimientos en la zona, además de una agenda de trabajo a fin de mejorar diversas cuestiones que tienen que ver con la información necesaria que debe contar el comerciante al momento de tener un vehículo circulando para evitar situaciones que generen inconvenientes o contratiempos.

ATP: Iniciando el año 2023 solicitamos medidas que acompañen al sector pyme. En primer lugar, planteamos la necesidad del pago en cuotas del impuesto de sellos en contratos de alquileres de locales comerciales. El pedido se basó a partir del impacto que genera dicho impuesto de sellos en las pymes al momento de firmar un nuevo contrato de alquiler o renovación del mismo precisó. Teniendo en cuenta el mal que nos aqueja de la inflación, esta carga genera un fuerte impacto para los comerciantes al momento de encarar la apertura de un nuevo local con gastos como el pago de comisiones, depósitos de garantía y otras cuestiones que normalmente conllevan al momento de firmar el contrato. Es por eso que planteamos la necesidad de poder tener un alivio en este sentido ya que el mismo se paga por el monto total convenido en el contrato, y pedimos que pueda ser abonado en cuotas. Por otro lado solicitamos la actualización del monto de facturación anual establecido para acceder al beneficio del 10% sobre el pago de impuesto de ingresos brutos a todos aquellos contribuyentes que se mantengan al día con sus tributos, a fin de actualizar de acuerdo a la inflación. El pedido se hizo efectivo a partir de junio 2023 pasando de \$ 500.000 a \$ 800.000 millones.

Entidades financieras: Continuamos un trabajo articulado y estratégico con diversas entidades bancarias a fin de impulsar la recuperación del sector pyme e incentivar el consumo a través de distintas acciones promocionales. En contacto directo coordinamos promociones especiales ante fechas de incidencia comercial, participamos de presentación de productos y servicios y realizamos acciones conjuntas en asesoramiento de instrumentos financieros, operatorias digitales y canales de atención. Acompañamos la presentación y lanzamientos de líneas de créditos, promociones, capacitaciones y herramientas para potenciar la venta local, difundiendo las distintas alternativas del mercado a nuestros asociados. Continuamos vinculados a la secretaria de financiamiento de Came donde también accedemos a información sobre programas y líneas de interés para el sector y realizamos relevamientos sobre necesidades específicas para poder gestionar a nivel nacional.

101º Aniversario: Continuando con la celebración de nuestro centenario, en agosto de 2022 y con el acompañamiento de la municipalidad, inauguramos el monolito que está emplazado en el Parque de la Democracia de nuestra ciudad. La obra fue realizada por las muralistas Mónica Vakaruk, Licha

Bernal y Daniela Gutman que resumieron en tres imágenes los hechos más relevantes de la vida comercial de Resistencia, mediante un mural escultórico esgrafiado. Esta obra simboliza la historia de la Cámara de Comercio y pone en valor el trabajo de cientos de comerciantes de Resistencia que han pasado por la entidad aportando su tiempo, sacrificio e ideas para que la institución disponga de una impronta propia. Significado: 1° paño: representa el quehacer económico y social de la provincia del Chaco, tomando por ejemplo los años del 78 al 90 donde se produjo una importante afluencia de inmigrantes, entre ellos muchos pobladores italianos que fueron los protagonistas de la fundación de Resistencia. A partir de ahí se fue dando impulso a otros inmigrantes europeos, lo que desató el comienzo de la actividad económica de la provincia. Es por eso que esta primera cara del mural tiene que ver con los inmigrantes y el inicio de la agricultura y el algodón que fueron las principales actividades de producción. 2° paño: muestra los cimientos de la industria y el comercio en la ciudad; fachadas históricas tomadas de fotos de la década del 50. Se preponderan elementos de la arquitectura de esas décadas. El uso del niño que está vendiendo el diario representa la importancia del papel y la comunicación de esa manera. El vendedor de diario, el ferretero y esa forma de comercializar en aquellos tiempos, íconos representativos de la época. 3° paño: por último no podía faltar la llegada de la informática, las redes sociales, las compras virtuales y el cambio que tuvo a nivel mundial y en la actividad del sector pyme local.

***101 años:** Para celebrar un nuevo aniversario, junto a la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), realizamos la conferencia motivacional "Camino a la excelencia: cómo mejorar nuestro rendimiento", a cargo del ex-entrenador de básquetbol Julio Lamas, quien condujo la generación dorada en distintas etapas de su brillante carrera. El disertante contó su experiencia a lo largo de más de 30 años en la conducción de equipos y ofreció herramientas para aplicar en empresas, equipos de trabajo y en la vida personal. Participaron de esta actividad gratuita más de 200 personas entre empresarios, estudiantes y público en general. En la oportunidad contamos también con la presencia del Vicepresidente 2° de CAC, Guillermo Dietrich, quien resaltó la importancia del trabajo en conjunto que lleva adelante las entidades tanto chaqueña como la nacional, acompañando y defendiendo los intereses de sus asociados y oficiando como intermediaria de las Pymes ante las entidades públicas y privadas. Asimismo, previo a la conferencia se llevó a cabo una reunión con Cámaras y Federaciones de distintas ciudades de Chaco y Corrientes para presentar el panorama de cada región, sus problemáticas y necesidades.

Maratón aniversario: Esta actividad organizada desde la secretaria de responsabilidad social empresaria, permite el vínculo de nuestra Cámara con la ciudadanía, generando consciencia sobre la importancia de hábitos vinculados al deporte, la alimentación saludable y la sana competencia. Asimismo permite visibilizar a las empresas locales que se alinean con este objetivo. Durante el presente ejercicio, se realizaron dos ediciones en conmemoración al aniversario.

***Carrera Nocturna 100° Aniversario:** se llevó a cabo el sábado 17 de septiembre de 2022 a las 20.30 h, en el Domo del Centenario. Con modalidad participativa, de 1 k y 2,5 K, y competitiva de 7 K, contó con 450 corredores que alumbraron la ciudad en la 5ª edición de la carrera Maratón Aniversario, que por primera vez se realizó en una especial edición nocturna. En fechas previas a la carrera se desarrollaron jornadas de educación en alimentación saludable y preparación física para correr, como así también se dictó un curso básico, teórico y práctico en RCP junto a la Fundación Piacentini. Esta experiencia fue posible gracias al auspicio de las empresas que se sumaron y confiaron en el evento, a quienes agradecemos su acompañamiento: Gobierno del Chaco; Instituto del Deporte Chaqueño; Municipio de Resistencia; Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); el Instituto Asegurador Mercantil; Casa Borrás S.A., Pablo Eloy Donnet S.A., Scudería, Nuevo Banco del Chaco S.A., El Galpón Maderas S.R.L., Boeri Pizarro & Asociados, Palacios Hermanos., Avalian, Bolsa de Comercio del Chaco, Natural Shop, Fiduciaria del Norte S.A., Talía Pasión x la Bici., Ferretería El Molino S.R.L., Casa Gaona S.A., Fit Center, El Indio S.A., Grupo

Brilla, Estética Profesional, Seguros Heitrich, Vica Neumáticos y Servicios S.A., Bitte, Guardián Electrónico, Grupo Urbe, Equipo Médico de Emergencias Chaco S.A., Frigopor, Friomec S.R.L., Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Chaco, Neo Zoo, Casa Aides, Color Jet S.R.L., Vidrios Belgrano S.R.L., Garro S.A.I.C.I.C.A., SMP SILPA S.A., y Romero & Asoc. asesores de empresas, Prestige, Bataglia Negocios Inmobiliarios, Librería Resistiré, IRESET, Ocular Center, Cramazzi, Guayacán Ferretería, Punto Digital y RCW, y los vecinos de Villa Río Negro.

***Carrera nocturna 101 aniversario.** El sábado 29 de abril de 2023 tuvo lugar la 2° edición de la Carrera Nocturna en el marco de los festejos por el 101° aniversario de nuestra Cámara con una amplia participación de corredores de toda la región. Los circuitos fueron de 8 k competitiva y participativa de 5 k. En esta 6° edición sumamos nuevas tecnologías con una pantalla led y arco de salida y llegada con paneles led que permitieron una novedosa experiencia para los auspiciantes y corredores. Para cerrar la noche, disfrutamos de stands empresariales, show en vivo de "La Previa", food trucks y distintas actividades de entretenimiento para todas las edades. Agradecemos a las empresas y fundaciones que nos acompañaron e hicieron posible este evento en un clima de celebración: Gobierno del Chaco; Instituto del Deporte Chaqueño; Nuevo Banco del Chaco S.A.; Municipio de Resistencia; Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); Bolsa de Comercio del Chaco; Instituto Asegurador Mercantil; Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Scudería; Dallas; Casa Borrás S.A.; El Galpón Maderas S.R.L.; Carnicerías El Corte S.R.L.; Swiss Medical; Greyfit; Garantizar; Derka y Vargas S.A.; Friomec S.R.L.; Brilla Peluquería; Equipo Médico de Emergencias Chaco S.A.; Gladiador Motopartes; Palacios Hermanos; Cascia S.R.L.; Pablo Eloy Donnet S.A.; Show Sport; Transporte Raosa S.R.L.; Powerade; Curar S.R.L.; Neo Zoo; Bienes y Servicios MMM S.R.L.; Frigopor; Heitrich Seguros; Bataglia Negocios Inmobiliarios; Katz Sport; Peko ferretería; Class Life; Dellamea Sergio; Color Jet S.R.L.; Lusof S.R.L. «Full Ram»; Link Nea; Emitex; Bale de Graciela Giorgi; Talia Aguirre; Danilo Marcon; Estudio Jurídico Krieger; Computar; Óptica Zoom; Bacan; Bulonera Nordeste; Wood Sport; RCW S.R.L.; Caravaca Pazos y Hotel Covandongra S.A.I.C.A.I. Ambas carreras contaron con el acompañamiento del coordinador deportivo, Sergio Nuñez, empresario socio que en cada edición colabora con la organización y gestión de este importante evento deportivo, quien a su vez recibió un agradecimiento especial, como así también las fundaciones y comisiones vecinales de Villa Río Negro.

Beneficios para socios: Firmamos convenio con Ecom Chaco con el objetivo de difundir todas aquellas gestiones y acciones que realiza la Cámara en pos de mejorar el comercio en nuestra ciudad. También, entre otros de los beneficios, el convenio permitirá difundir promociones, acuerdos o convenios que se logren para beneficio del sector y que puedan ser utilizadas como herramientas de venta. Red de beneficios: seguimos sumando descuentos y promociones exclusivas a través de nuestros asociados.

Autovía Ruta 11: Valoramos la finalización de la obra de la autovía de la Ruta Nacional 11, resaltando el impacto favorable para el desarrollo económico de las pymes de la zona. Consideramos que la culminación de esta obra es clave para el sector comercial de toda la ciudad, que ha venido a cambiar la dinámica del desarrollo económico en la capital provincial. Durante su ejecución, en momentos que los trabajos fueron paralizados, desde nuestra Cámara se realizaron diversas gestiones para que se reanude la obra. Es por ello que celebramos su inauguración como muestra del desarrollo que aspiramos desde el punto de vista comercial.

Acercamiento con los comerciantes y empresarios de la ciudad: a fin de potenciar los centros comerciales llevamos a cabo varias reuniones por sectores con el objetivo de identificar problemáticas comunes por zona y sector, acordar propuestas y gestiones para tramitar en conjunto,

potenciar acciones de ventas y escuchar las necesidades. De las reuniones participaron comerciantes socios y no socios de calles: Güemes, Pellegrini y Av. Sarmiento; Av. 25 de Mayo; Ruta 11 y 16 y microcentro. Las problemáticas relevadas y gestionadas fueron en torno a seguridad, alumbrado público, provisión de agua, sistema energético, energías renovables, residuos, alumbrado público, podas de árboles, conectividad de internet, entre otras.

Came: Participamos de las reuniones y eventos organizados en diversas temáticas; celebramos la realización de encuentros federales que recorrieron distintas ciudades de nuestro país. Realizamos en forma conjunta eventos y acciones institucionales, gremiales y de capacitación. Ante la reelección de Alfredo Gonzalez como presidente de Came, compartimos la alegría de saber que su larga lucha en defensa de las pymes de todo el país continúa y la conducción de la entidad queda en manos de un dirigente comprometido y trabajador, quien también fue presidente de nuestra Cámara. Renovamos el compromiso de seguir trabajando unidos por las pymes de nuestra ciudad.

Municipalidad de Resistencia: Mantuvimos un trabajo articulado con el Intendente y sus equipos de trabajo en distintos temas que fueron planteados desde la entidad. Al pedido de gestiones en favor de las PyMEs de la ciudad, se elevó el piso de la Tasa de Registro Inspección y Servicios de Contralor (TRISC). Ante la proliferación de venta callejera se requirió fortalecer los controles para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la plena labor de cada pyme ya que en muchos casos se ofrecen productos en las calles, que terminan siendo una competencia desleal para los comercios habilitados formalmente. Acompañamos la celebración por el 145º aniversario de Resistencia. Coordinamos iniciativas para el impulso de centros comerciales abiertos. Nos interiorizamos de las obras de re funcionalización integral de la plaza 25 de Mayo y otros sectores recreativos de la ciudad y presentamos a nuestros socios el proyecto de extensión de la peatonal - con uso mixto. Acompañamos la presentación del proyecto de ordenanza para que la ciudad cuente con un Código Único de Auditorías y Habilitaciones Comerciales. En el marco de iniciativas para fomentar el comercio mediante una articulación de los ámbitos público y privado llevamos a cabo la Maratón nocturna y el 11º Black Friday. Transmitimos necesidades puntuales de comerciantes de distintos lugares de la ciudad, temas planteados en las reuniones por zona, relacionados a alumbrado público, poda de árboles, tránsito, zonas de carga y descarga y embellecimiento de zonas comerciales. Solicitamos ordenamiento y ampliación de espacios destinados a estacionamiento para favorecer la llegada de consumidores al microcentro. También durante el presente ejercicio hicimos llegar planteos y requerimientos de nuestros asociados, gestionando en forma constante por temas de habitaciones comerciales, inspecciones, espectáculos callejeros y venta ilegal. Continúa vigente el beneficio para socios respecto al régimen vigente para nuevos contribuyentes (con bonificación en tres etapas que significan una disminución del 25% en el primer año, un 15% para el segundo y un 5% para el tercero en tributos municipales). Difundimos distintas iniciativas anunciadas por el municipio por ciclo vías, pago anticipado, compensación de deudas, moratorias y planes de regularización. Gestionamos la extensión del programa de habilitaciones comerciales, es decir que todas las habilitaciones que estaban dentro de la ordenanza de blanqueo fueron prorrogadas hasta fin de año 2023.

Licencias de conducir: realizamos una jornada de renovación de licencias para empresarios y su personal, tanto en categorías particulares como profesionales. Esa acción se llevó a cabo en forma conjunta con la Subsecretaría de Tránsito de la Municipalidad de Resistencia, en nuestra sede en horario extendido para facilitar la concurrencia del personal de las empresas.

Actividades sociales: junto al Chaco Golf Club organizamos una "Laguneada" gratuita para socios que deseaban conocer este deporte. La actividad se realizó una tarde en el Golf, exclusiva para socios y constó de una breve charla con las normas del juego y luego un pequeño torneo en parejas. Al finalizar se entregaron recordatorios y se compartió un lunch. En conmemoración al "Día del Padre" realizamos una Cata de vinos junto a nuestro socio GoBar. Los presentes compartieron este momento distendido para conocerse y estrechar vínculos.

RSE - Desarrollo Sostenible: llevamos a cabo la conferencia sobre Desarrollo Sostenible: "Alternativas para conjugar la Protección del Ambiente con el Desarrollo". La misma estuvo a cargo del especialista y consultor de derecho ambiental José Alberto Esain, quien dio a conocer las alternativas para conjugar la protección del ambiente con el desarrollo de las pymes. La actividad contó con el acompañamiento de CAME y el auspicio de las empresas socias Derka y Vargas, Sancor Seguros, Box te da el gusto, Lavia Pinturas, Raosa Transporte S.R.L., Electrolineas S.A., Panadería Royal, Natural Shop, Casa Borrás, Laboratorio Güemes, Casa Aides S.A., La Primera S.A.

**** OTRAS ACCIONES:**

- ❖ Mantuvimos reuniones con funcionarios de diversos organismos municipales, provinciales y nacionales interesados en tomar contacto con nuestro sector para presentar iniciativas y recoger inquietudes.
- ❖ Apoyamos el planteo realizado desde Came y efectuado desde distintas entidades gremiales empresarias, resaltando la urgente necesidad de priorizar el acceso a dólares para la producción.
- ❖ Acompañamos a Fechaco en Asamblea y convocatorias por diversos temas afines a la actividad, reuniones y acciones promocionales.
- ❖ Presentamos el Proyecto de Mecenazgo "El Boletín 2023", apoyado por socios de la Cámara que hacen posible la continuidad de esta comunicación institucional.
- ❖ Difundimos y participamos de capacitaciones, Workshop y encuentros organizados por Came, Cac, Bolsa de Comercio, Fechaco, Nuevo Banco del Chaco, Banco Credicoop, Banco de la Nación Argentina y otros organismos.
- ❖ En el marco del concurso promovido por Federación Económica del Chaco, invitamos a artistas y hacedores culturales de la Ciudad de Resistencia, a postularse a este premio.

- ❖ Atendimos requerimientos de emprendedores y empresas interesadas en vincularse con nuestros socios y ofrecer sus servicios.
- ❖ Por el día de las madres realizamos una acción para incentivar las ventas denominada "Como mamá no hay otra". Además se llevó a cabo un agasajo a madres socias en nuestra sede.
- ❖ Visibilizamos acciones en octubre rosa, sumándonos a la Lucha contra el Cáncer de Mama y a la campaña Tomatelo a Pecho propuesta por Municipio de Resistencia.
- ❖ Ante la fecha de vencimiento solicitamos en forma conjunta con Came, la prórroga de los Programas Ahora 3 – 6 - 12 y 18.
- ❖ Desde nuestra sede la Facultad de Arquitectura de la UNNE, presentó la carrera de Diseño Industrial que dio inicio en marzo del 2023. Previamente se concretó un encuentro entre autoridades de la universidad con empresarios que realizan procesos industriales donde se plantearon las necesidades en casos particulares y el punto de vista de lo que sería las prácticas profesionales en las industrias locales.
- ❖ Con el Centro Empleados de Comercio aunamos criterios para la celebración del Día del Empleado de Comercio, como así también en los horarios de cierre para las fiestas de fin de año. Recibimos la visita del secretario General con quien abordamos diferentes temas referidos al comercio en la ciudad e intercambiamos ideas sobre cómo potenciarlo.
- ❖ Con el objetivo de impulsar acciones de fidelización de clientes en locales comerciales, realizamos la promoción "Diciembre a toda fiesta", con el apoyo de Came.
- ❖ Celebramos los vuelos directos de línea entre las ciudades de Salta y Resistencia y acompañamos la misión comercial realizada en la capital salteña, considerando que esta conectividad propicia un fortalecimiento de relaciones turísticas y económicas entre el NEA Y NOA.
- ❖ Acompañamos la presentación de instrumentos, líneas, plataformas y acciones del Gobierno del Chaco vinculados al mundo del empleo y el emprendedurismo.
- ❖ Acompañamos el lanzamiento de la canasta escolar junto a la Federación Económica del Chaco, la Provincia del Chaco, Nuevo Banco del Chaco y comercios del rubro.
- ❖ Participamos de la Asamblea General Ordinaria de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Cámara Argentina de Comercio y Servicios y la Bolsa de Comercio del Chaco.
- ❖ Gestionamos postas de vacunación de refuerzos de Covid para el personal de empresas asociadas.

- ❖ Saludamos a todos los periodistas en su día, agradeciendo el acompañamiento y difusión de las actividades institucionales. Realizamos un agasajo al personal de prensa y comunicación.
- ❖ Acompañamos a empresas e industrias en sus aperturas, expansiones y presentaciones celebrando el impulso local y la apuesta al crecimiento.
- ❖ Visibilizamos a nuestros socios a través de reels en redes sociales, presentándolos y dando a conocer su historia y trayectoria. También dimos a conocer empresas que realizan acciones de responsabilidad social empresaria a través del reciclado y procesos de cuidado y recuperación del medio ambiente.

SECRETARIAS: A través de ellas analizamos los proyectos de leyes y ordenanzas que nos fueron remitidos emitiendo opinión; relevamos necesidades del sector industrial y aportamos información estadística. Gestionamos acción de prevención y seguridad; coordinamos encuentros de agenda y coordinación permanente, solicitamos operativos en fechas de gran movimiento comercial como así también. Impulsamos la "Red de Beneficios" sumando nuevas promociones exclusivas. Desde Responsabilidad Social Empresaria organizamos la Carrera nocturna, capacitamos a empresarios en la materia y visibilizamos a los socios que realizan acciones de reciclado y cuidado del medio ambiente. Potenciamos los Centros comerciales abiertos con acciones promocionales ante cada fecha de celebración comercial, participamos de reuniones, Seminarios y Foros organizados por Came.

**** INSTITUTO DE INFORMACIONES COMERCIALES (I.D.I.C.RE):** Durante este ejercicio se ha resuelto dar de baja este servicio. La razón principal fue el hecho de haber sufrido la pérdida de los datos por caída del servidor virtual de la empresa Telecom que alojaba los mismos, un hecho ajeno a la entidad. Sin perjuicio de los pasos realizados para su recuperación -sin que se pueda lograr el objetivo- y habiendo realizado las denuncias legales pertinentes, se puso fin a un servicio muy poco requerido en los últimos años y que era deficitario para la institución. Al cerrar el sector, se prescindió además de la venta de informes comerciales de otras empresas que no redundaban en beneficio para los asociados.

**** CAUSAS JUDICIALES:**

1) FUERO: TRABAJO (EN CURSO)

AUTOS: "GOMEZ, ANTONIO MANUEL C/ JUMafa S.R.L Y/O CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ DESPIDO, ETC."

EXpte: N° 1362/13

JUZGADO: JUZGADO DEL TRABAJO N° 2 a cargo del Dr. ERNESTO SILVESTRI – Juez.

SECRETARIA: Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. NANCY ALEJANDRA LAZZARINI.-

FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA: 16 de Junio de 2014.-

FECHA DE CONSTESTACION DE LA DEMANDA: En fecha 15/07/2014 se presentó la contestación de la demanda.

MONTO RECLAMO: \$ 532.996,24

MONTO ACTUALIZADO 30/06/2023 tomando como base la fecha de la desvinculación 19/07/2013: \$2.623.737,95

NATURALEZA DEL RECLAMO: Laboral.

MOTIVO DEL RECLAMO: Despido.

ESTADO PROCESAL: En fecha 30/08/22 la parte actora interpuso recurso de apelación contra la totalidad de la sentencia recaída en autos que había resultado favorable a la Cámara, pues como se manifestó en informe anterior, la excluyó como demandada. El juzgado concedió la apelación en fecha 13/09/22, debiéndose notificar dicha concesión personalmente o por cédula, lo que a la fecha no ha sucedido, por lo que el expediente se encuentra sin movimientos.

RIESGO JUDICIAL: La Cámara de Comercio Industria y Producción de Resistencia posee muchas posibilidades de que la sentencia de Segunda instancia le resulte también favorable. Como previsión se sugiere la suma estimada de \$300.000, a todo evento.

2) FUERO CIVIL. (EN CURSO)

AUTOS: "KRAFCZUK ALCIDES RUBEN, KRAFCZUK AMILCAR SERGIO, KRAFCZUK ARIEL AARON Y KRAFCZUK ADA EYE C/ CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA S/DAÑOS Y PERJUICIOS"

EXPTE N° 14361/06 de registro del Juzgado Civil y Comercial N° 22.-

El presente juicio tiene como monto de reclamo inicial, en el año 2006, la suma de pesos Quinientos diecisiete mil quinientos ochenta y tres (\$ 517.583), ampliado luego a pesos Seiscientos veintisiete mil quinientos ochenta y tres (\$ 627.583) en el año 2008, que actualizado al 30/06/2023, tomando como base la fecha de presentación de la demanda 22/12/2006, asciende a la suma de \$3.856.886,64 La parte actora continua con la producción de las pruebas que le faltan. En fecha 23/08/2023 la parte actora solicitó nuevos oficios, ya que los informes evacuados por el Juzgado Federal N° 1 de Resistencia, Juzgado Civil y Comercial N°6 y NBA -suc. Rcia.- resultaron parciales. El Tribunal ordenó el libramiento de nuevos oficios, habiendo contestado el Juz. Civil y Comercial N° 6, informando que las causas se encuentran radicadas en el Juz. Civil y Comercial N° 20, por lo que se remitió nuevo oficio a dicho juzgado quien contestó en fecha 03/04/23. En fecha 24/11/22 se presentó el perito médico Anastasio Valenzuela y solicitó la regulación de sus honorarios, los que fueron regulados provisoriamente por el Tribunal en la suma de \$33.851,70. La parte actora interpuso recurso de apelación contra dicha regulación, por altos. El tribunal no hizo lugar a la apelación planteada.

CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA EN AUTOS: "KRAFCZUK ALCIDES RUBEN, KRAFCZUK AMILCAR SERGIO, KRAFCZUK ARIEL AARON Y KRAFCZUK ADA EYE C/ CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION DE RESISTENCIA S/DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE N° 14361/06 S/INCIDENTE DE NULIDAD"

EXPTTE N° 1294/09

Expediente agregado por cuerda al principal, cuenta con sentencia favorable a la Cámara de fecha 25 de noviembre de 2010, en este incidente se nulificó las pruebas periciales médicas que se hicieron al actor antes de su fallecimiento. Este juicio es sin importe, pero incide en el resultado del principal.

RIESGO JUDICIAL DEL PRINCIPAL: En principio la causa judicial de por sí, es un riesgo potencial para la institución. No obstante, considerando las pruebas ya producidas, se estima que puede tener un resultado favorable a la Cámara. Es de considerar que aún no se tiene sentencia de primera instancia y queda todavía la etapa recursiva. Pero a los fines de previsionar sugiero el 20% del valor demandado que actualizado a la fecha es: \$771.377,33.-

CAPACITACION: Mantuvimos una continua oferta de talleres y conferencias presenciales que llevamos a cabo en nuestra sede. Los programas contaron con el acompañamiento de Came, Cac y otras entidades que buscaron potenciar su oferta para nuestros asociados. Ofrecimos a los socios beneficios exclusivos con Becas en actividades desarrolladas a través de Came y CAC. Difundimos propuestas de capacitación on line –gratuitas- para el personal de empresas asociadas. El programa desarrollado fue:

CAPACITACION 2022

Julio 2022

Conferencia: "Actualidad Económica- Hoja de Ruta al 2023"

Martes 05 de julio

Disertante: Esteban Domecq

Auspiciado por CAME Junto a los socios - EME -EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS-, ANGIONE ASESORES DE SEGUROS SRL y CONSULTORA LINK NEA

Agosto 2022

Taller: "Motivación y Compromiso en Equipos de Trabajo"

Viernes 08 de agosto

Disertante: Lic. Sergio GeniadiEFF

Auspiciando por CAME

Curso Básico RCP

Jueves 25 de Agosto

Disertante: Emmanuel Figueredo.

Auspiciando por CAME y la Fundación Piacentini

Septiembre 2022

Charla de Nutrición ¡Prepárate para la maratón!

Miércoles 07 de septiembre

Disertante: Lic. Karina Cerquand

Auspiciado por CAME

Octubre 2022

Conferencia "Oportunidades y Modelos de negocios online "

Jueves 13 de octubre

Disertante: Diego Urfeig

Auspiciado por CAC

Diciembre 2022

Charla: "Vendedores y clientes: una relación exitosa"

Jueves 01 de diciembre

Disertante: Ailín Krafczuk y Gabriel Alegre Ivarz

Auspiciado por CAME

CAPACITACION 2023

Marzo 2023 - Conferencia Aniversario

"Camino a la excelencia: Como mejorar nuestro rendimiento"

Martes 28 de marzo

Disertante: Julio Lamas

Auspiciado por CAC

Abril 2023

Charla: "Como construir una empresa más inteligente"

Lunes 10 de abril

Disertante: Manuel Sbdar

Auspiciado por CAME

Mayo 2023

Taller: "Fidelización de clientes ¿Cómo me diferencio de la competencia?"

Jueves 18 de mayo

Disertante: Facundo Ponce y Gabriel Alegre Ivarz

Auspiciado por CAME

Conferencia: "Responsabilidad Social Empresarial Jurídica en el Deporte"

Lunes 22 de mayo

Disertante: Jose Emilio Jozami

Auspiciado por CAME

Junio 2023

Charla: "Como Prepararme para una ronda de negocios"

Jueves 01 de junio

Disertante: Carlos Venier y Sandra Santroni

Auspiciado por CAME

Capacitación: "Empresa Familiar"

Martes 16 de junio

Disertante: Martin Quiroz

Auspiciado por Banco ICBC

Conferencia: "Desarrollo Sostenible: alternativas para conjugar la protección del ambiente con el desarrollo"

Jueves 22 de junio

Disertante: Jose Alberto Esain

Auspiciado por CAME

➤ **SOCIOS:** Cerramos el ejercicio con un total de 962 asociados.

Nuestro agradecimiento a quienes hicieron posible este objetivo, principalmente a:

- Nuestros Socios que son el sustento de la Institución;
- Autoridades Municipales, Provinciales y Nacionales que han recibido nuestras inquietudes y propuestas;
- Medios de comunicación, que colaboran en la difusión del quehacer de la Entidad;
- Entidades que han apoyado iniciativas y participado en conjunto en gestiones realizadas;
- Profesionales y técnicos que colaboran y nos asesoran;
- Personal de esta Entidad que contribuye en la tarea orientada a brindar el mejor servicio a nuestros asociados.

Resistencia, 27 de septiembre de 2023.-



José Luis Valdes
Secretario



Ivan C. Bonzi
Presidente